

COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
CG/2024/2	Consejo de Gobierno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha y hora:

1ª convocatoria: 13 de marzo de 2024 a las 8:30

2ª convocatoria: 13 de marzo de 2024 a las 9:00

Lugar:

Sala de Juntas A y B

Participación a distancia:

Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la de la dirección: <https://elearning.ulpgc.es/mod/teamsmeeting/view.php?id=54989>»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Aprobación, si procede, la propuesta de crédito extraordinario para el pago de obras.
2. Aprobación, si procede, acuerdo de creación de "Artificial Intelligence & Robotics, S.L. como empresa de Base Tecnológica no participada de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
3. Acuerdos que procedan sobre la prórroga de las directrices para la obtención del potencial docente del profesorado a tiempo completo del curso 2023-2024, para el curso 2024-2025.
4. Acuerdos que procedan sobre la modificación del Reglamento de profesorado Emérito y Honorífico.
5. Acuerdos que procedan sobre la modificación del Reglamento 7/2022, de Venia Docendi de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



6. Acuerdos que procedan sobre la modificación del Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
7. Información relativa al Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Antonio Fernández de Buján y Fernández como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
9. Acuerdos que procedan sobre el Reglamento de Evaluación Compensatoria para las Titulaciones de Grado de la Facultad de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

